



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



Requisitos de participación de profesorado en las movilidades sujetas al programa Erasmus+. IES Guadalpín.

De acuerdo a los principios recogidos en nuestra carta ECHE de equidad e imparcialidad, se establecerá una comisión de baremación formada por representantes del equipo de internacionalización del centro así como miembros de la dirección que garanticen la transparencia y objetividad del proceso de selección. Se deberá tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Haber entregado el formulario de inscripción previa en las fechas indicadas.
- Estar en disposición de realizar la fase de prácticas habiendo superado de manera positiva los módulos teóricos.
- Tener un expediente académico destacado.
- Poseer autonomía en la comunicación oral (comprensión-expresión) en una lengua extranjera con un nivel de al menos B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Ser independiente en la gestión de los propios asuntos.
- Contar con una estabilidad emocional que permita afrontar un cambio de vida, costumbres, entornos...
- Estar muy motivado para vivir una experiencia que puede entrañar dificultades.
- Tener un alto grado de madurez, flexibilidad y adaptabilidad.

Baremo para la selección de a las movilidades

1. Aportación de la empresa colaboradora con compromiso firmado (Hasta 5 puntos).
2. Competencia lingüística adaptada a la actividad valorado con la prueba de idiomas (Hasta 5 puntos):
 - Nivel B1: 2 puntos
 - Nivel B2: 3 puntos
 - Nivel C1: 4 puntos
 - Nivel C2: 5 puntos
3. Expediente académico (hasta 5 puntos):
 - 9 a 10 puntos en el expediente: 5 puntos
 - 7 a 8 puntos en el expediente: 4 puntos
 - 6 a puntos en el expediente: 3 puntos
 - 5 puntos en el expediente: 2 puntos

4. Informe favorable del equipo educativo (4 puntos):

- Muy favorable: 4 puntos
- Favorable: 2 puntos
- Adecuado: 1 punto
- No adecuado: 0 puntos

5. Entrevista del equipo de orientación (4 puntos):

- Muy favorable: 4 puntos
- Favorable: 2 puntos
- Adecuado: 1 punto
- No adecuado: 0 puntos

En el caso de que se produzca la renuncia o la imposibilidad de participar en una movilidad por parte de alguno de los seleccionados, se seguirán los mismos criterios para la selección de un sustituto.

Fechas de la convocatoria:

Plazos de todo el procedimiento: **4/11/22 al 27/1/23**

Entrega de inscripción previa: **4/11/22 al 18/11/22**

Descargar documento de la página web, rellenarlo y mandarlo a fct.extranjero@guadalpin.es indicando en el asunto nombre y curso.

Entrega de documentación para su baremación: **4/11/22 al 13/1/23**

Presentar toda la documentación referente a los méritos referidos en la inscripción así como el compromiso de colaboración de la empresa de prácticas firmado. El alumnado participante será incluido en un grupo de Google Drive donde podrá subir esta documentación.

Realización pruebas de idiomas y entrevistas con orientación: **21/11/22 al 5/12/22**

El profesorado de inglés así como el equipo de orientación concertarán una fecha para la realización de ambas pruebas con el alumnado participante.

Publicación resultados en la página web del centro : **27/1/23**